



Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero.

Exitoso taller ambiental



El pasado 9 de marzo, con la participación de representantes del Ministerio del Medio Ambiente y de Agricultura y Desarrollo Rural, de las Corporaciones Autónomas regionales (CARs), de las empresas palmicultoras que firmaron el Convenio de Concertación de Producción más Limpia y Fedepalma, se llevó a cabo un taller para presentar los avances del sector en esta materia.

El evento que estuvo coordinado por la Unidad Ambiental de Fedepalma, fue instalado por Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de la Federación, quien sostuvo que el sector está cumpliendo con sus obligaciones ambientales dentro de un esquema de mejoramiento continuo para racionalizar el uso de recursos, optimizar procesos y disminuir y controlar impactos ambientales que afectan a los ecosistemas y a los recursos naturales.

Continúa Pág.2

Paipa reúne a los palmicultores colombianos

Los tres eventos gremiales del sector palmicultor colombiano: XXVIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, XXVIII Asamblea General de Afiliados a Fedepalma, X Sala General de Cenipalma se realizarán en el Paipa Hotel-Centro de Convenciones del 24 al 26 de mayo, en la ciudad de Paipa, Boyacá.

Continúa Pág.8

Factores que explican el comportamiento de los precios internacionales de los principales aceites vegetales en el año 2000.

En el mercado internacional de aceites y grasas animales y vegetales existen factores estructurales y coyunturales, tanto del lado de la oferta como de la demanda, que determinan el patrón de comportamiento de los precios en un momento determinado del tiempo. En los siguientes párrafos

Continúa Pág.5

En esta Edición...

La ley 70 del 93
y el desarrollo palmicultor
en el pacífico

pág. 3

El IVA para la cadena
de oleaginosas

pág. 7

Los indicadores
económicos del sector

pág. 12



Mesa Dishington dijo que en el sector palmicultor, cuyas exportaciones representan en el año 2000 cerca del 25% de la producción el tema ambiental es una clara oportunidad de abrirse a nuevos mercados y mantener con éxito los existentes.

Por su parte, el Director de Desarrollo Sostenible del Ministerio del Medio Ambiente, Gerardo Viña Vizcaino, expresó que ese Ministerio tiene la decisión de seguir interactuando con el sector palmicultor para apoyar la agenda de trabajo propuesta, en la cual se debe avanzar en la definición, concertación y oficialización de los términos de referencia para la elaboración del Plan de Manejo Ambiental y la implementación de la Guía Ambiental.

El funcionario destacó la importancia de concebir el medio ambiente como un insumo para poder

garantizar la sostenibilidad del negocio e hizo énfasis en el máximo aprovechamiento del recurso hídrico para que en el mediano y largo plazo no se afecte su oferta natural.

Plan de Manejo Ambiental

Miguel Angel Mazorra, Director de la Unidad Ambiental de Fedepalma, hizo un análisis comparativo de los términos de referencia que utilizan algunas Corporaciones Autónomas Regionales para la realización del Plan de Manejo Ambiental, y expuso una propuesta de Fedepalma con una estructura de términos de referencia más lógica en su contenido, la cual fue bien recibida por los asistentes al taller.

Guía Ambiental

Con relación a la Guía Ambiental, Miguel Angel Mazorra, hizo una presentación general de su contenido y alcances. Los asistentes coincidieron en la importancia de esta herramienta como instrumento de planificación y gestión, y establecieron el propósito de revisar el documento con más detalle para hacer comentarios y ajustes previos a su aprobación.

Al finalizar el taller se definieron las agendas y compromisos para el año 2000, que están centrados, fundamentalmente, en finalizar los proyectos presentados en esta reunión. ☸

CONVOCATORIA A LOS PALMICULTORES DEL PAIS

De acuerdo con el artículo 48 de los Estatutos de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, la Junta Directiva se permite convocar a todos los palmicultores del país al XXVIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, que se realizará el miércoles 24 de mayo de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y el jueves 25 de 8:00 a.m. a 12:00m, en el Paipa Hotel - Centro de Convenciones de la ciudad de Paipa - Boyacá.

Para participar en el Congreso es necesario inscribirse previamente en el Registro Nacional de Palmicultores organizado por Fedepalma, según artículo 50 de los Estatutos mencionados.

De acuerdo con éstos mismos, en ningún caso podrá una persona llevar una representación plural por poder, adicional a la propia, que supere el uno por ciento (1%) de los votos de los miembros del Congreso.

Se recuerda que por disposiciones estatutarias, para poder participar en las deliberaciones del Congreso se requiere estar a paz y salvo con el pago de la Cuota de Fomento Palmero y con las Cesiones de Estabilización.

Santafé de Bogotá D.C. Abril del año 2000.

Cesar de Hart Vengoechea Myriam Conto Posada
Presidente Junta Directiva Secretaria Junta Directiva